



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones

ANEXO 001-D/28

PERFIL DEL PROYECTO TÉCNICO

Teleservicio privado satelital

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

II. TIPO DE SERVICIO SOLICITADO

FIJO POR SATÉLITE

MÓVIL POR SATÉLITE

ESTACIÓN FIJA

ESTACIÓN MÓVIL

AUXILIAR A LA RADIODIFUSIÓN

UNIDIRECCIONAL

BIDIRECCIONAL

III. UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN TERRENA

Distrito

Provincia

Departamento

Coordenadas Geográficas:

L.O.:

° ' "

L.S.:

° ' "

Tipo de estación:

Transmisora / Receptora

Sólo Transmisora

III.a. DATOS DE LA ASIGNACIÓN

Proveedor Satelital :

Nombre del Satélite :

Transponder	Frecuencia Subida	Frecuencia Bajada	Polarización	Ancho de Banda	Tasa de Símbolos	Modulación	FEC

III.b. EQUIPAMIENTO ESTACIÓN TERRENA

Tipo de Equipo	Marca	Modelo	Número de serie	Potencia (HPA)	Cod. Homologación

Tipo de Antena	Marca	Modelo	Diámetro (m)	Ganancia	Cod. Homologación

Altura de Torre (m):

Altura de Edificio (m):

(\*) Para el caso de renovación, se deberá comunicar los números de serie de los equipos

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERDADEROS (en aplicación del principio de presunción de veracidad establecido en el numeral 1.7 del artículo IV de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General)

FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA Y SELLO DEL INGENIERO

Telef: .....

E mail: .....

La presentación de los Estudios Teóricos de Radiaciones No Ionizantes (RNI) es obligatoria cuando la estación radioeléctrica se encuentre en algunos de los supuestos del numeral 5.2. del D.S 038-2006-MTC.

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS